

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública Distrital para el Fenómeno
De Habitabilidad en Calle (2015-2025)
Documento CONPES D.C. No. 20
Corte: Diciembre 31 de 2022
Mayo 2023

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública Distrital para el Fenómeno De Habitabilidad en Calle, como parte del ejercicio que desde la Secretaría de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde al segundo semestre del año 2022 e incluye los avances con corte a diciembre 31 de 2022 del plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública Distrital para el Fenómeno De Habitabilidad en Calle.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de



acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia, este informe corresponde al segundo semestre de 2022.

2 GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública Distrital para el Fenómeno De Habitabilidad en Calle, fue expedida a través del Decreto Distrital 560 del 21 de diciembre de 2015. A partir del mes de junio del 2020 y la vigencia 2021, se elaboró la actualización del plan de acción, el cual fue aprobado en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C. No. 20) el 20 de diciembre de 2021.

Esta política busca resignificar el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle en Bogotá, por medio de la implementación de acciones estratégicas integrales, diferenciales, territoriales y transectoriales, orientadas al mejoramiento de la convivencia ciudadana y la dignificación de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, en el marco de la promoción, protección, restablecimiento y realización de sus derechos, que contribuyan a su inclusión social, económica, política y cultural, así como a la protección integral de las poblaciones en riesgo de habitar la calle.

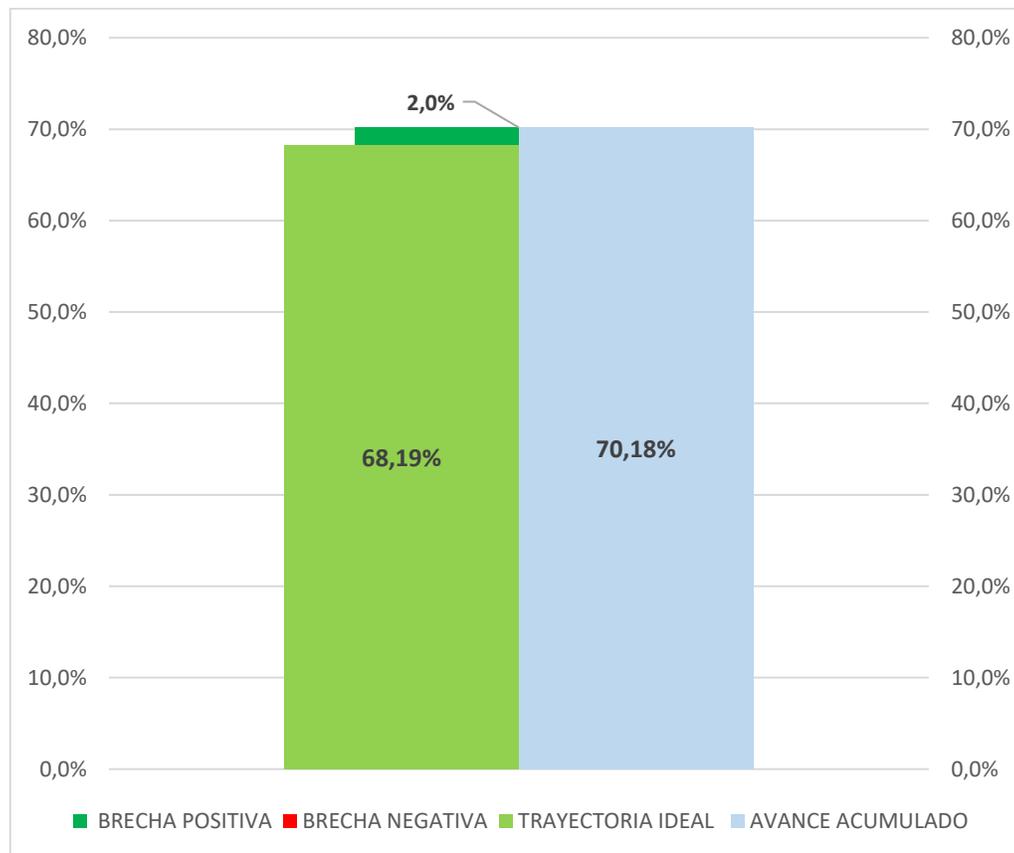
La Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle está orientada a abordar integralmente los conflictos sociales y situaciones de convivencia ciudadana relacionadas con el fenómeno social de la habitabilidad en calle, que persisten a raíz de los modelos de desarrollo económico y social que históricamente han generado procesos de exclusión, discriminación, segregación social y económica y, vulneración de los derechos de las personas habitantes de calle o en riesgo de estarlo”



3 AVANCES DE LA POLÍTICA

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha¹ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública

¹ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.



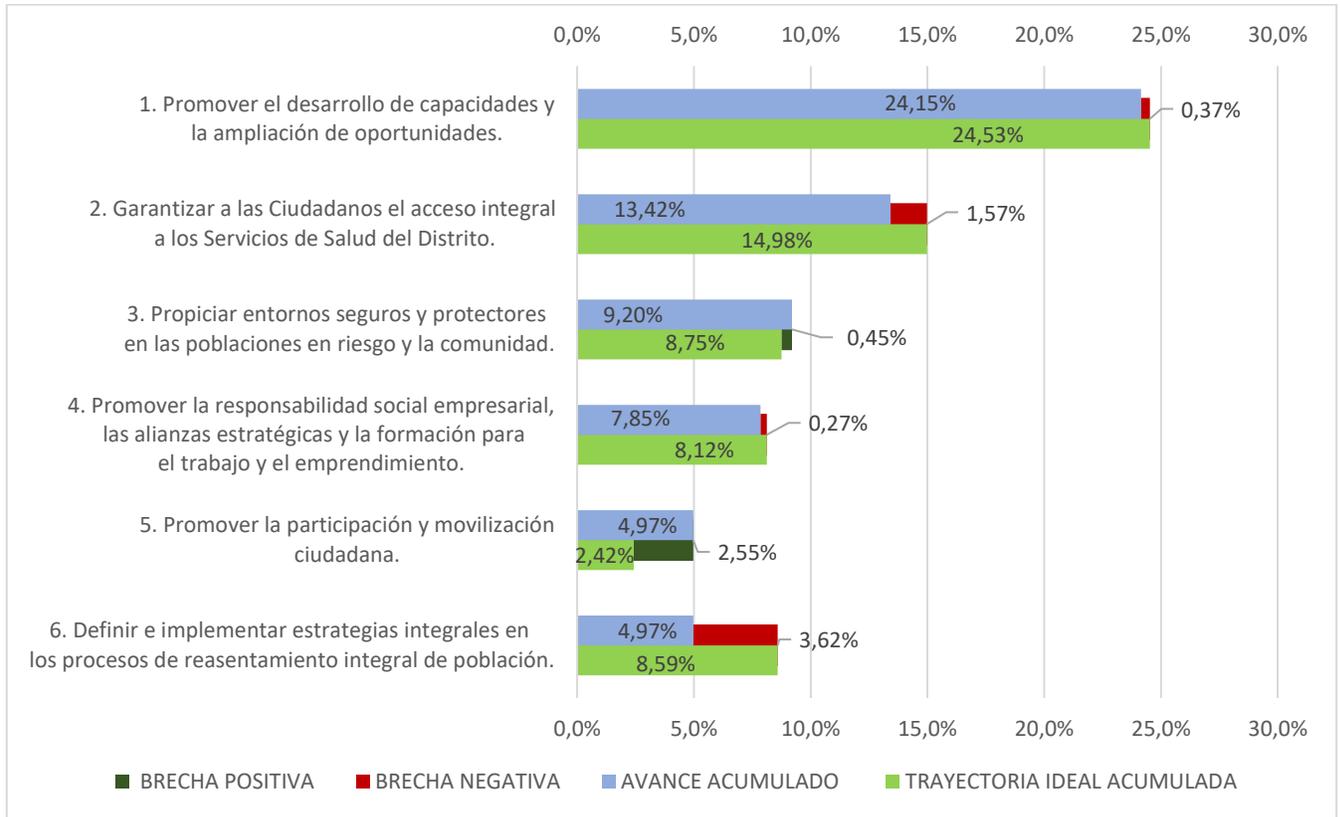
Para el corte a diciembre 31 de 2022, el avance acumulado de la política alcanzó un 70.18%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 68.19% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 2,0%. [\(gráfico 1\)](#)

4 AVANCES POR OBJETIVOS

La política pública y su plan de acción están compuestos por 6 objetivos específicos y 70 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. [\(gráfico 2\)](#)

Gráfico 2. Avance de la política por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 29 productos y la ponderación es de 29,20%, el cual presenta una brecha negativa de 0,37% por el producto 1.2.20 cuya ponderación es de 1,00%.

Objetivo 2: Está conformado por 6 productos y la ponderación es de 25,02%, el cual presenta una brecha negativa de 1,57% por los productos 2.2.2 cuya ponderación es de 3,13%.

Objetivo 3: Está conformado por 12 productos y la ponderación es de 15,00%, el cual presenta una brecha positiva de 0,45% por los productos 3.1.5 cuya ponderación es de 1,25%



Objetivo 4: Está conformado por 10 productos y la ponderación es de 10,00%, el cual presenta una brecha negativa de 0,27% por el producto 4.1.4 cuya ponderación es de 1,00%,

Objetivo 5: Está conformado por 5 productos y la ponderación es de 10,00%, el cual presenta una brecha positiva de 2,55% por la sobre ejecución del producto 5.1.1 cuya ponderación es de 2,00%.

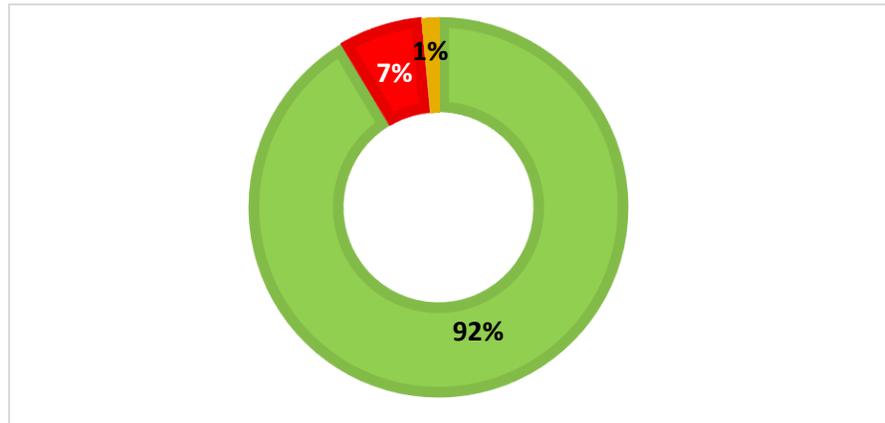
Objetivo 6: Está conformado por 7 productos y la ponderación es de 8,75%, el cual presenta una brecha negativa de 3,62% por el producto 6.1.4 cuya ponderación es de 1,25%.

5 ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un cumplimiento Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un cumplimiento Bajo, menor o igual al 50%.



Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia

Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

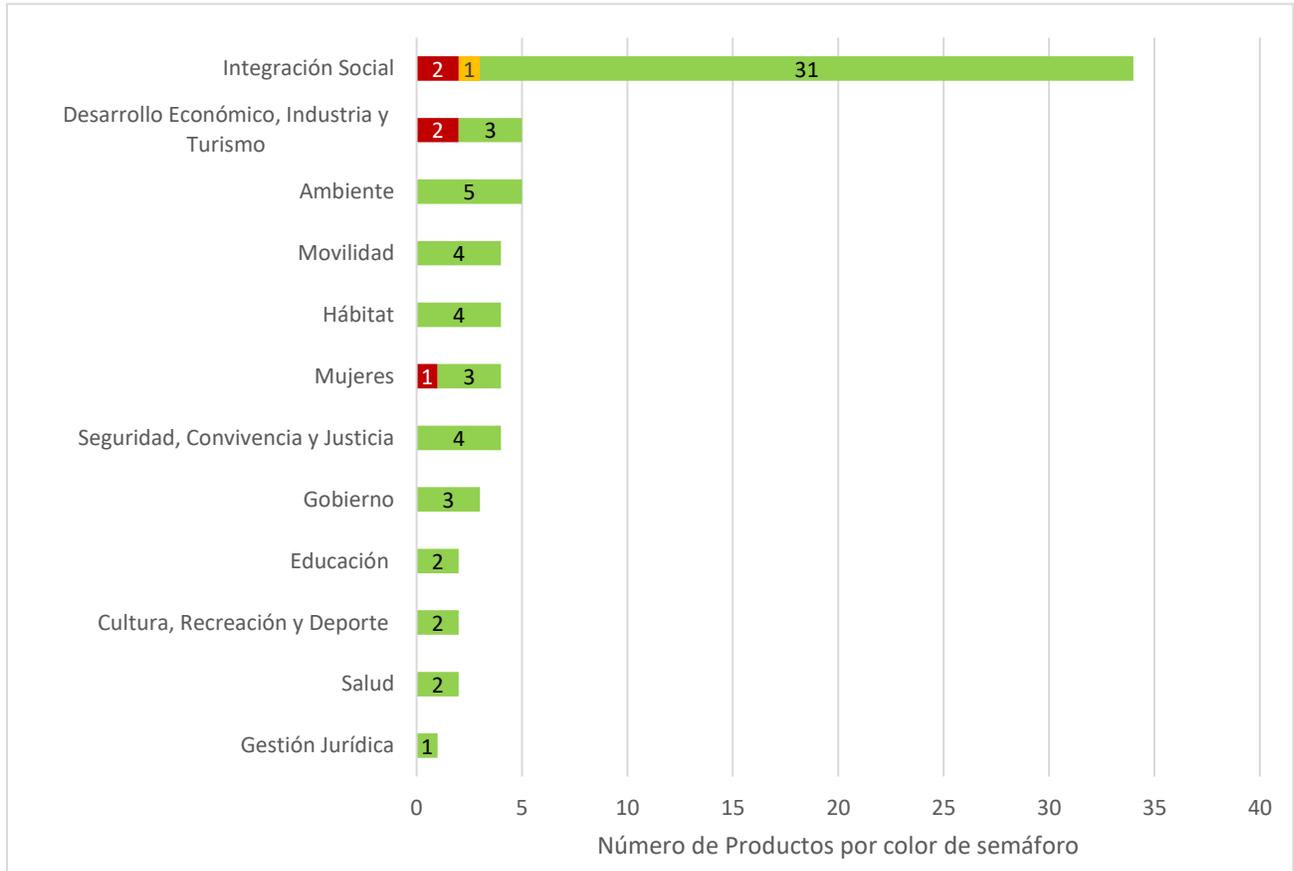
La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 92% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 1% se encuentran con un nivel de cumplimiento medio y el 7% se encuentra con un nivel de cumplimiento bajo.

6 PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La gráfica siguiente muestra la cantidad de productos a cargo de cada sector responsable que participa en la política desde el Gobierno Distrital, indicando el número de productos a su cargo.



Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que el producto liderado por el sector Ambiente, Movilidad, Hábitat, Seguridad, Gobierno, Educación, Cultura, Salud y Gestión Jurídica presentan una correcta de ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector con más productos a su cargo es Integración Social y tiene 1 producto con cumplimiento medio (producto 2.2.2) y 2 productos con cumplimiento bajo (productos 1.2.20-1.2.21), el sector Desarrollo Económico tiene 2 productos con cumplimiento bajo (producto 4.1.4-4.1.5) y el sector Mujer tiene 1 producto con cumplimiento bajo (producto 3.1.11) (gráfico 4)



LOGROS Y ALERTAS

Logro:

Los principales avances en esta política se centran en los siguientes productos, con los que se materializa el compromiso adquirido por las entidades que participan en esta iniciativa.

Producto 1.1.1 Niños, niñas y adolescentes en riesgo de habitar calle.

En nuestra misionalidad como INSTITUTO hay un proceso de vinculación "operación amistad" durante este proceso los educadores sabrán discernir, un tanto por su experticia, qué NNAJ son habitantes de calle, están en riesgo de habitarla o están en fragilidad social y los atenderán y/o direccionarán según sea el caso, ya sea para invitarlos y apoyarlos a superar sus dificultades, establecer algún vínculo con la familia y/o en caso negativo a vincularse a las siguientes etapas pedagógicas propuestas por el IDIPRON u a otras instituciones que den respuesta a las necesidades.

Para este Cuarto trimestre del 2022 la estrategia de prevención del IDIPRON atendió 1309 jóvenes que participaron en las actividades que se realizan en las unidades bajo las modalidades del modelo pedagógico.

Producto 1.2.27 Jóvenes en riesgo de habitar la calle atendidos por el IDIPRON

La estrategia de prevención del IDIPRON atendió 280 jóvenes en riesgo de habitar calle, con alta permanencia en calle o en situación de vida en calle, estas atenciones han sido posibles por medio de las diferentes estrategias que contempla en Modelo Pedagógico del Instituto, por ejemplo, externado, internado y territorio.



Alerta:

Entre las acciones que aún requieren gestión se incluyen algunas para las cuales los avances alcanzados presentan una distancia frente a la meta programada para esta vigencia.

Producto 3.1.11 Instrumento para la detección de casos de violencias contra las Mujeres habitantes de calle.

No se avanzado con el producto planteado del instrumento de detención de riesgos de violencias basadas en género. Sin embargo, esta ha venido adelantando un proceso de cooperación internacional con UNODC que permita identificar violencias basadas en género relacionadas con el uso de drogas, específicamente en factores de riesgo y vulnerabilidad para atención, derivación y activación de rutas. De cara a la construcción del instrumento, se ha avanzado en la recolección y análisis de información sobre las discusiones alrededor del tema de género y consumo de sustancias psicoactivas. Este ejercicio ha incluido el mapeo y marco conceptual de políticas públicas de prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas a nivel internacional, nacional y locales que incorporan el enfoque de género, y la relación que se establece con las violencias contra las mujeres.

Sin embargo, este producto continúa avanzando con las acciones para lograr el cumplimiento de la meta propuesta y la reducción de brechas frente a la programación del plan de acción.

Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte diciembre 2022, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2022	Avance 2022	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2022	% de avance Acumulado
1.1.1 NNA en riesgo de habitar calle, con alta permanencia en calle o en	Número de NNA en riesgo de habitar calle, con alta	5,00%	Creciente	1463,00	5807	● 6306%	1524,00	5807	● 3369%
1.1.2 NNA en alta permanencia en calle o en situación de vida en calle	Número de NNA con alta permanencia en calle o en situación	5,00%	Creciente	730,00	1519	● 2354%	760,00	1519	● 1268%
1.2.1 Atención a personas provenientes de flujos migratorios mixtos	Porcentaje de personas identificadas dentro	1,00%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
1.2.10. Atender a población habitante de calle y en riesgo de estarlo a través	Porcentaje de atenciones a población habitante	1,00%	Constante	1,00			1,00		
1.2.11 Implementar estrategias flexibles que	Número de Estrategias	0,30%	Constante	4,00	4	● 100%	4,00	4	● 100%
1.2.12 Socializar la oferta educativa flexible a la población en riesgo de	Porcentaje de población en riesgo de habitar en calle o	0,30%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
1.2.13 Procesos pedagógicos sobre tenencia	Número de jornadas pedagógicas sobre los	0,50%	Suma	24,00	71	● 296%	104,00	79	● 76%
1.2.14 Brigadas de atención veterinaria "Huellitas de la Calle".	Número de animales atendidos en brigadas de	0,40%	Suma	312,00	274	● 88%	1440,00	589	● 41%



1.2.15 Acciones de atención integral para animales en	Número de animales atendidos en	0,50%	Creciente	30,00	126	● 420%	90,00	126	● 140%
1.2.16 Atención integral a personas mayores en riesgo	Porcentaje de atenciones a	1,00%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
1.2.17 Atención de personas mayores en riesgo	Porcentaje de personas mayores en	1,00%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
1.2.18.Oferta educativa que responda a las capacidades,	Porcentaje de habitantes de calle,	0,30%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
1.2.19 Jornadas de orientación de	Número de jornadas de orientación de	0,30%	Suma	4,00	6	● 150%	18,00	8	● 44%
1.2.2 Atención a personas identificadas dentro del	Porcentaje de personas	1,00%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
1.2.20 Personas cuidadoras de personas con	Porcentaje de personas cuidadoras	1,00%	Constante	1,00	0	● 0%	1,00	0	● 0%
1.2.21 Personas con discapacidad habitantes de	Porcentaje de	1,00%	Constante	1,00	0	● 0%	1,00	0	● 0%
1.2.22 Personas habitantes de calle, sus familias y	Número de personas habitantes de calle,	1,00%	Creciente	125,00	96	● 77%	140,00	96	● 69%
1.2.23 Jornadas para la atención y el acceso de	Número de jornadas para la atención y el	0,90%	Suma	2,00	5	● 250%	9,00	19	● 211%
1.2.24 Capacitación al talento humano de la SDIS	Porcentaje de servidores públicos	0,20%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
1.2.25 Jóvenes habitantes de calle, atendidos por	Número de Jóvenes habitantes de calle,	1,20%	Creciente	5384,00	12290	● 2777%	5606,00	12290	● 1493%
1.2.26 Implementar la estrategia distrital de	Porcentaje de personas vinculadas a	1,00%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%

1.2.27. Jóvenes en riesgo de habitar calle, con alta	Número de Jóvenes en riesgo de habitar	0,30%	Creciente	4099,00	9424	● 2789%	9873,00	9424	● 92%
1.2.3. Personas orientadas y sensibilizadas en	No. de personas orientadas y	1,00%	Suma	100,00	98	● 98%	350,00	122	● 35%
1.2.4 Apoyo alimentario a personas que se	Personas que se encuentran dentro	1,00%	Constante	250,00	311	● 124%	250,00	311	● 124%
1.2.5 Actividades de recreación y deporte para	Número de actividades de	0,20%	Suma	20,00	51	● 255%	70,00	51	● 73%
1.2.6 Investigación para caracterizar los riesgos y	Número de investigaciones sobre	0,80%	Suma				1,00		
1.2.7 Actualización del modelo Distrital para el	Porcentaje de actualización de	0,80%	Creciente	0,40	0,4	● 100%	1,00	0,4	● 40%
1.2.8 Implementación del la estrategia movil de	Porcentaje de personas atendidas	1,00%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
1.2.9 Atención en centros de autocuidado para la	Porcentaje de personas atendidas	1,00%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
2.1.1 Informe de caracterización de	Número de informes radicados a la	6,25%	Suma	4,00	4	● 100%	17,00	5	● 29%
2.1.2 Plan de acción para incrementar en un 33% la	Porcentaje de avance en el diseño y	6,25%	Creciente	0,40	0,4	● 100%	1,00	0,4	● 40%
2.2.1 Ampliación de servicios sociosanitarios	Ampliación de servicios	3,13%	Suma	0,50	0,50	● 100%	1,00	1	● 100%
2.2.2 Atención sociosanitaria para NNAJ	Porcentaje de NNAJ en riesgo de habitar	3,13%	Constante	1,00	0,5	● 50%	1,00	0,5	● 50%
2.2.3 Diseñar e implementar una estrategia	Porcentaje de implementación del	3,13%	Creciente	0,40	0,4	● 100%	1,00	0,4	● 40%



2.2.4 Atención sociosanitaria para la	Porcentaje de personas atendidas	3,13%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
3.1.1 Oferta de servicios a habitantes de calle	Porcentaje de Planes Locales de Seguridad	1,25%	Constante	1,00	0,93	● 93%	1,00	0,93	● 93%
3.1.10. Documentos de análisis sociojurídicos de	Número de documentos de	1,25%	Suma	1,00	0,80	● 80%	4,00	0,8	● 20%
3.1.11 Instrumento para la detección de casos de	Número de instrumentos de	1,25%	Suma	1,00	0	● 0%	4,00	0	● 0%
3.1.12 Centro de atención y desarrollo de capacidades	Porcentaje de personas atendidas	1,25%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
3.1.2 Pacto distrital de convivencia frente al	Porcentaje de Diseño e Implementación	1,25%	Suma	0,30	0,50	● 167%	1,00	0,5	● 50%
3.1.3 Diseñar e implementar un protocolo	Porcentaje de Diseño e Implementación	1,25%	Suma	0,30	0,50	● 167%	1,00	0,5	● 50%
3.1.4 Estrategias de prevención a la	Porcentaje de Implementación de la	1,25%	Constante	1,00	0,93	● 93%	1,00	0,93	● 93%
3.1.5 Implementación de una estrategia de abordaje	Porcentaje de avance de la estrategia de	1,25%	Suma	0,40	0,40	● 100%	1,00	1,4	● 140%
3.1.6 Orientación jurídica a los abogados del Distrito	Número de orientaciones	1,25%	Suma	1,00	1	● 100%	5,00	2	● 40%
3.1.7. Programa de formación en DDHH para la	Porcentaje de	1,25%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
3.1.8. Acciones de prevención de violencias	Número de Planes Locales de Seguridad	1,25%	Suma	5,00	5	● 100%	25,00	10	● 40%
3.1.9. Conmemoraciones dirigidas a mujeres	Número de conmemoraciones	1,25%	Suma	1,00	1	● 100%	4,00	2	● 50%



4.1.1 Vinculación a la ruta de empleo para personas	Porcentaje de atención de personas	1,00%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
4.1.10 Numero de programas de formación y	Número de procesos de articulación a	1,00%	Suma	4,00	11	● 275%	18,00	13	● 72%
4.1.2 Formación por demanda en habilidades	Porcentaje de personas habitantes	1,00%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
4.1.3 Atención a programas de academia financiera a	Porcentaje de personas habitantes	1,00%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
4.1.4 Atención a programas de emprendimiento a	Porcentaje de personas habitantes	1,00%	Constante	1,00	0	● 0%	1,00	0	● 0%
4.1.5 Participación incidente del Instituto Para	Asistencia y acompañamiento a	1,00%	Suma	9,00	4	● 44%	32,00	4	● 13%
4.1.6 Ciudadanos(as) habitantes de calle	Porcentaje de Habitantes de Calle	1,00%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
4.1.7 Jornadas de sensibilización relacionadas	Porcentaje de jornadas de	1,00%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
4.1.8 Jóvenes en riesgo y habitantes de calle	Número de jovenes en riesgo y	1,00%	Creciente	3230,00	4243	● 131%	3561,00	4243	● 119%
4.1.9 Implementar el eje de ampliación de capacidades	Porcentaje de avance en la implementación	1,00%	Suma	0,40	1	● 250%	1,00	2	● 200%
5.1.1 Fortalecimiento de las organizaciones sociales y	Número de organizaciones	2,00%	Suma	5,00	5	● 100%	25,00	47	● 188%
5.1.2 Protocolo para la gestión de estrategias de	Porcentaje de avance en el diseño y	2,00%	Creciente	0,40	1	● 250%	1,00	1	● 100%
5.1.3 Mapeo de actores sociales estratégico para el	Número de mapas de actores estratégicos	2,00%	Suma	2,00	3	● 100%	9,00	3	● 33%



5.1.4 Jornadas de cualificación a las y los	Número de jornadas de cualificación	2,00%	Suma	10,00	34	● 340%	45,00	39	● 87%
5.1.5 Participación en espacios de seguimiento de	Número de personas habitantes de calle	2,00%	Suma	4,00	4	● 100%	42,00	12	● 29%
6.1.1 Personas habitantes de calle atendidas a través	Porcentaje de personas habitantes	1,25%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
6.1.2 Acompañamiento en los diferentes espacios y/o	Número de	1,25%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
6.1.3 Reporte del fenomeno de habitabilidad		1,25%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
6.1.4 Jornadas de socialización de los	Número de jornadas de socialización de	1,25%	Suma	2,00	2	● 100%	6,00	3	● 50%
6.1.5 Caracterización de alojamientos temporales y	Número de documentos de	1,25%	Suma				1,00	1	● 100%
6.1.6 Personas habitantes, en riesgo y en inclusión	Porcentaje de personas habitantes,	1,25%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
6.1.7. Personas habitantes de calle, en riesgo en	Porcentaje de personas habitantes	1,25%	Constante	1,00	1	● 100%	1,00	1	● 100%
6.1.8 Sesiones de socialización sobre el	Número de sesiones de socialización sobre	1,25%	Suma	6,00	6	● 100%	24,00	9	● 38%

Glosario

Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

Cadena de valor: el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

Línea base: conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

Meta total: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.



Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

Porcentaje acumulado: Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

Porcentaje de avance: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) * 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.

